

Revista Open Insigth: «El estatuto biológico y ontológico del embrión humano» de Francisco Güell



La teoría de la sustantividad zubiriana se encuentra en la base de la argumentación principal desde la que Güell sostiene el carácter de “persona” (la “personeidad” en el lenguaje técnico zubiriano) del embrión humano. Güell determina que, independientemente de los contenidos que ulteriormente pueden asignársele, el término “noología” constituye en la concepción zubiriana el término que sustituye precisamente a la noción clásica de “filosofía primera”, la que Aristóteles justamente ponía como fundamento de todo sistema filosófico.

En la reseña «El estatuto biológico y ontológico del embrión humano» de Francisco Güell aquí: goo.gl/U3gUo7